



CORPONOR

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL "SINA"
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA
NORIENTAL -CORPONOR**

Acuerdo No 007 de 28 JUL 2020

"Por el cual se realiza una adición en el Presupuesto de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental "CORPONOR", vigencia fiscal del año 2020"

EL CONSEJO DIRECTIVO

En ejercicio de las facultades legales y en especial las conferidas por el Artículo 27 de la Ley 99 de 1993, Artículo 35 numeral 22 del Acuerdo No. 001 de 2013, el Artículo Vigésimo Primero del Acuerdo No. 24 de 2008, modificado parcialmente por el Acuerdo No. 10 de 2016, y

CONSIDERANDO

Que, en virtud del artículo 27 literal i) de la Ley 99 de 1993, artículo 35 numeral 22 del Acuerdo No. 001 del 3 de septiembre de 2013 por el cual se adopta y se aprueba la Reforma a los Estatutos de la Corporación, así como del Acuerdo No. 24 de 2008, modificado parcialmente por el Acuerdo No. 10 de 2016 Reglamento Interno para el Manejo del Presupuesto de CORPONOR, se establece en el Consejo Directivo de la Corporación, la facultad para aprobar el plan general de actividades, el presupuesto anual de ingresos y gastos y el programa de inversiones de la Corporación, para cada vigencia fiscal, por lo tanto, corresponde al Consejo Directivo la aprobación del presupuesto anual de inversiones de la Corporación.

Que, el Artículo Vigésimo Primero del Acuerdo No. 24 de 28 de noviembre de 2008, modificado parcialmente por el Acuerdo No. 10 de 2016, establece en el Capítulo IV Ejecución del presupuesto:

"ARTÍCULO VIGÉSIMO PRIMERO: Adiciones

Estas operaciones aumentan las apropiaciones inicialmente aprobadas en los presupuestos de ingresos y gastos, deben efectuarse conservando el equilibrio presupuestal. (...)"

Que, mediante Acuerdo No. 05 del 8 de mayo de 2020, el Consejo Directivo de la Corporación, aprobó el Plan de Acción Institucional 2020-2023 "Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático ¡Todos por el Agua!", de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental - CORPONOR.

Que, mediante Acuerdo No. 039 del 12 de diciembre de 2019 se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos con recursos propios y se incorpora el financiado con recursos de la Nación, de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental - CORPONOR, para la vigencia fiscal 2020; presupuesto que ha sido modificado por el Acuerdo No. 03 del 30 de marzo de 2020, 06 del 8 de mayo de 2020, y las Resoluciones Nos. 0141 del 5 de marzo de 2020, 0213 del 8 de abril de 2020, 0244 del 30 de abril de 2020, 0261 del 14 de mayo de 2020, 0303 del 5 de junio de 2020, 0339 del 24 de junio de 2020 y 0350 del 03 de julio de 2020.

Que, el Asesor de Tesorería de la Corporación, certifica que al 24 de julio de 2020, existe un recaudo acumulado susceptible de adicionarse al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación de la vigencia fiscal 2020, por valor total TRES MIL CIENTO CATORCE MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL DIECIOCHO PESOS (\$3,114,516,018), de acuerdo al siguiente detalle:



CORPONOR

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL "SINA"
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA
NORORIENTAL -CORPONOR

Acuerdo No 007 de 28 JUL 2020

"Por el cual se realiza una adición en el Presupuesto de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental "CORPONOR", vigencia fiscal del año 2020"

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO	SALDO
1700 - 0301020118 - 20	PERMISOS AMBIENTALES	350,000,000	380,000,000	473,944,807	93,944,807
1700 - 0301020803 - 20	TASA COMPENSATORIA POR APROVECHAMIENTO FORESTAL	40,000,000	30,000,000	33,882,510	3,882,510
1700 - 0601010101 - 98	SOBRETASA AMBIENTAL VIGENCIAS ANTERIORES	5,000,000,000	5,000,000,000	7,834,637,677	2,834,637,677
1700 - 0601020115 - 98	SEGUIMIENTO A LICENCIAS Y PERMISOS AMBIENTALES VIGENCIAS ANTERIORES	20,000,000	20,000,000	76,978,990	56,978,990
1700 - 0601020801 - 98	TASA RETRIBUTIVA VIGENCIAS ANTERIORES	200,000,000	200,000,000	325,072,034	125,072,034
TOTAL		5,610,000,000	5,630,000,000	8,744,516,018	3,114,516,018

Que, el Subdirector Financiero de la Corporación, certifica que al 24 de julio de 2020, existen en los estados financieros de la vigencia fiscal 2020, derechos ciertos a favor de CORPONOR de obligaciones claras, expresas y exigibles, registrados en cartera, por valor total MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DIEZ PESOS (\$1,548,879,010), de acuerdo al siguiente detalle:

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	VALOR
1700 - 0301020801 - 20	TASA RETRIBUTIVA	400,000,000
1700 - 0601010101 - 98	SOBRETASA AMBIENTAL VIGENCIAS ANTERIORES	643,503,433
1700 - 0601020118 - 98	PERMISOS AMBIENTALES VIGENCIAS ANTERIORES	300,000,000
1700 - 0601020801 - 98	TASA RETRIBUTIVA VIGENCIAS ANTERIORES	105,375,577
1700 - 0601020802 - 98	TASA POR UTILIZACION DE AGUAS VIGENCIAS ANTERIORES	100,000,000
TOTAL		1,548,879,010

Que, la Subdirectora de Planeación y Fronteras certifica que una vez revisado el Plan de Acción Institucional 2020-2023, vigencia 2020, se valida técnicamente la necesidad de un ajuste financiero por valor total de CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL VEINTIOCHO PESOS (\$4,663,395,028); como quiera que en desarrollo de acciones de seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Acción 2020-2023, se han identificado situaciones, condiciones y causales de orden técnico y financiero que conllevan a la necesidad de realizar ajustes a metas físicas y financieras del Plan de Acción Institucional 2020-2023, para la vigencia 2020. Dicha certificación hace parte integral del presente acuerdo.



CORPONOR

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL "SINA"
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA
NORORIENTAL -CORPONOR

Acuerdo No 007 de 28 JUL 2020

"Por el cual se realiza una adición en el Presupuesto de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental "CORPONOR", vigencia fiscal del año 2020"

Que, se hace necesario adicionar recursos al presupuesto de gastos de funcionamiento por valor de OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS (\$841,865,907), distribuidos de la siguiente manera: Gastos de adquisición de servicios \$721,865,907 y transferencias corrientes \$120,000,000. Y se adicionan recursos al presupuesto de gastos de inversión por valor de TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO VEINTIUN PESOS (\$3,821,529,121), distribuidos así: \$815,600,000 para gastos de adquisición de servicios y \$3,005,929,121 para ejecutar los Programas, Proyectos, Acciones, Indicadores de Gestión y Metas PAI del Plan de Acción Institucional 2020-2023 relacionados a continuación:

PROGRAMA 1 ADMINISTRACION, REGULACIÓN, USO Y MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO					
PROYECTO 1.1 IMPLEMENTACION POMCAS EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER					
VALOR	ACCION	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	JUSTIFICACIÓN
\$ 6,408,000	Gestión, seguimiento e implementación de los POMCAs de las cuencas de los Ríos Zulia, Pamplonita, Algodonal y Lebrija	Porcentaje de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAs), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución. (Res. 667/2016 -IMG. POMCAsEjec)	% Ejecución	100%	Meta desfinanciada. Recursos requeridos para la adquisición de insumos que permitan la implementación de los POMCAs de los Ríos Zulia, Pamplonita y Algodonal, en el desarrollo de las actividades de monitoreo de Fauna Silvestre, mayor conocimiento de la riqueza natural del Departamento especialmente en las zonas de páramos y áreas protegidas, así como en el desarrollo de actividades de conservación de la fauna amenazada y el control de especies invasoras.

Presupuesto (24/07/2020):	\$ 214,447,721
Modificación:	\$ 6,408,000
Presupuesto Definitivo:	\$ 220,855,721



CORPONOR

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL "SINA"
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA
NORORIENTAL -CORPONOR

Acuerdo No 007 de 28 JUL 2020

"Por el cual se realiza una adición en el Presupuesto de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental "CORPONOR", vigencia fiscal del año 2020"

PROGRAMA 2 CONTROL Y SEGUIMIENTO AL USO Y MANEJO DEL RECURSO HIDRICO

PROYECTO 2.2 MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL RECURSO HIDRICO

VALOR	ACCION	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	JUSTIFICACIÓN
\$ 510,447,611	Estudios, diseños e implementación de acciones para la descontaminación hídrica	No. de proyectos (estudios u obras) para la descontaminación hídrica ejecutados	Proyecto	2	Meta desfinanciada. Proyecto: Construcción PSMV P42 Emisario Final Quebrada La Cañada (PY42 - PY45), FASE III, En San José de Cúcuta, Norte de Santander. Se pretende dar continuidad a las labores de recolección y transporte de aguas residuales que vienen por la Quebrada La Cañada, para posteriormente continuar hasta el Sector de la Quebrada Tonchalá a través de emisarios finales, hasta el punto de localización de la planta de tratamiento - PTAR Tonchalá. Las obras tienen la finalidad de mejorar las condiciones de saneamiento básico en la zona occidental de Cúcuta, mediante la ampliación del sistema de alcantarillado sanitario, para mitigar así fenómenos de vertimientos de aguas sanitarias a cielo abierto, reducir la existencia de pozos sépticos que aportan saturación excesiva al terreno y crean factores de riesgo, el saneamiento de drenajes superficiales naturales.

Presupuesto (24/07/2020):	\$ 722,333,333
Modificación:	\$ 510,447,611
Presupuesto Definitivo:	\$ 1,232,780,944



CORPONOR

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL "SINA"
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA
NORIENTAL -CORPONOR

Acuerdo No 007 de 28 JUL 2020

"Por el cual se realiza una adición en el Presupuesto de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental "CORPONOR", vigencia fiscal del año 2020"

PROGRAMA 3. GESTIÓN INTEGRAL Y COLECTIVA DIRIGIDA A LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y DE LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS

PROYECTO 3.3 ADMINISTRACION Y CONSERVACION DE LOS ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS

VALOR	ACCION	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	JUSTIFICACIÓN
\$ 360,000,000	Adquisición de Predios para la conservación de áreas de recarga hidrica de fuentes abastecedoras de acueductos	Hectáreas adquiridas para la conservación áreas de recarga hidrica de fuentes abastecedoras de acueductos	Ha.	50	Meta desfinanciada. Recursos requeridos para el desarrollo de un Convenio con el Municipio de Gramalote que permita la adquisición de Areas Estratégicas para la provisión de agua de acueductos veredales y municipales de la región.

Presupuesto (24/07/2020):	\$ 200,000,000
Modificación:	\$ 360,000,000
Presupuesto Definitivo:	\$ 560,000,000

PROYECTO 3.4 CONSERVACION DE LAS ESPECIES DE FLORA Y FAUNA QUE SE ENCUENTRAN EN ALGÚN GRADO DE AMENAZA

VALOR	ACCION	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	JUSTIFICACIÓN
\$ 58,774,921	Fauna protegida	Número de especies atendidas y rehabilitadas	No.	*	Meta desfinanciada. Se requieren recursos para fortalecer la capacidad operativa que permita el cumplimiento de las metas relacionadas con la protección y recuperación de la fauna y flora del departamento.
	Aplicación de medidas de manejo para especies amenazadas	Porcentaje de especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución. (Res. 667/2016 -IMG. Amenaz)	% en ejecución	20%	

Presupuesto (24/07/2020):	\$ 25,079
Modificación:	\$ 58,774,921
Presupuesto Definitivo:	\$ 58,800,000



CORPONOR

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL "SINA"
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA
NORORIENTAL -CORPONOR

Acuerdo No **007** de **28 JUL 2020**

"Por el cual se realiza una adición en el Presupuesto de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental "CORPONOR", vigencia fiscal del año 2020"

PROYECTO 3.5 REDUCIR LA PRESIÓN SOBRE LA BIODIVERSIDAD Y PROMOVER EL USO SOSTENIBLE					
VALOR	ACCION	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	JUSTIFICACIÓN
\$ 40,740,000	Aplicación de medidas de manejo, prevención y control para Especies Invasoras	Porcentaje de especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo en ejecución. (Res. 667/2016 -IMG. Invasor)	%	50%	Meta desfinanciada. Se requieren recursos para fortalecer las actividades operativas y técnicas que permitan el cumplimiento de las metas relacionadas con el control de especies invasoras.

Presupuesto (24/07/2020):	\$ 50,000,000
Modificación:	\$ 40,740,000
Presupuesto Definitivo:	\$ 90,740,000

PROGRAMA 5 GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ACCIONES DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO					
PROYECTO 5.2 GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES NATURALES					
VALOR	ACCION	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	JUSTIFICACIÓN
\$ 450,000,000	Proyectos en conocimiento y obras de protección, mitigación y reducción del riesgo	Ejecución de Proyectos en conocimiento y obras de protección, mitigación y reducción del riesgo	Proyectos	1	Meta desfinanciada. Proyecto: Construcción de obras para la recuperación de la ronda hídrica y reducción del escenario de riesgo por socavación lateral en la cuencia de Rio Zulia.

Presupuesto (24/07/2020):	\$ 46,333,333
Modificación:	\$ 450,000,000
Presupuesto Definitivo:	\$ 496,333,333



CORPONOR

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL "SINA"
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA
NORORIENTAL -CORPONOR

Acuerdo No 007 de 28 JUL 2020

"Por el cual se realiza una adición en el Presupuesto de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental "CORPONOR", vigencia fiscal del año 2020"

PROGRAMA 6. USO LEGAL Y SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES

PROYECTO 6.1 APOYO A LOS PROCESOS DE AUTORIZACIONES Y OBLIGACIONES AMBIENTALES

VALOR	ACCION	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	JUSTIFICACIÓN
\$ 322,060,000	Seguimiento al sector productivo en cumplimiento a las obligaciones ambientales	Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento. (Res. 667/2016 -IMG. Autor)	% de licencias ambientales con seguimiento	30%	Meta desfinanciada. Se requieren recursos para fortalecer la capacidad operativa y técnica que permita dar cumplimiento a los seguimientos al sector productivo de conformidad con las obligaciones ambientales.
			% de permisos de ocupación de cauce con seguimiento	30%	
			% de permisos de aprovechamiento forestal con seguimiento	30%	
			% de permisos de vertimientos con seguimiento	30%	
			% de permisos de emisiones atmosféricas con seguimiento	30%	
			% de permisos de concesión de aguas con seguimiento	10%	
			% de permisos de Investigación científica con seguimiento	100%	
			% de Registro libro de operaciones	30%	

Presupuesto (24/07/2020):	\$ 44,700,000
Modificación:	\$ 322,060,000
Presupuesto Definitivo:	\$ 366,760,000



CORPONOR

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL "SINA"
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA
NORIENTAL -CORPONOR

Acuerdo No 007 de 28 JUL 2020

"Por el cual se realiza una adición en el Presupuesto de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental "CORPONOR", vigencia fiscal del año 2020"

PROYECTO 6.2 APOYO A LA GESTIÓN PARA EL CONTROL DEL USO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y DEL AMBIENTE

VALOR	ACCION	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	JUSTIFICACIÓN
\$ 507,200,000	Cumplimiento por parte de la autoridad ambiental en la gestión de los procesos sancionatorios abiertos, con relación a la ocurrencia de infracciones en materia ambiental en su jurisdicción.	Porcentaje de procesos sancionatorios resueltos. (Res. 667/2016 -IMG Sanc)	%	3% Procesos con determinación de responsabilidad (resueltos)	Meta desfinanciada. Se requieren recursos para fortalecer la capacidad técnico, jurídica y administrativa, para dar cumplimiento al ejercicio de autoridad ambiental en el Departamento Norte de Santander, y darle impulso procesal a los procesos sancionatorios ambientales.

Presupuesto (24/07/2020):	\$ 20,400,000
Modificación:	\$ 507,200,000
Presupuesto Definitivo:	\$ 527,600,000



CORPONOR

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL "SINA"
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA
NORIENTAL –CORPONOR**

Acuerdo No 007, de 28 JUL 2020

"Por el cual se realiza una adición en el Presupuesto de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental "CORPONOR", vigencia fiscal del año 2020"

PROGRAMA 8. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA

PROYECTO 8.2 FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS CORPORATIVAS EN LA GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL.

VALOR	ACCION	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	JUSTIFICACIÓN
\$ 330,276,100	Implementar las acciones de recaudo mediante las actuaciones de cobro persuasivo y jurisdicción coactiva de las diferentes rentas, de acuerdo a los procesos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad y a lo establecido en las competencias de ley para la Corporación y gestionar los recursos provenientes de cofinanciación.	Total de recursos recaudados con referencia al total de recursos facturados en la vigencia por los diferentes fuentes de ingresos	%	30%	Meta desfinanciada. Se requiere fortalecer la capacidad operativa para realizar la gestión del cobro persuasivo y coactivo de las rentas de la Corporación, de acuerdo a los procesos en el Sistema de Gestión de Calidad y a lo establecido en la competencia de Ley para la Corporación.

Presupuesto (24/07/2020):	\$ 101,600,000
Modificación:	\$ 330,276,100
Presupuesto Definitivo:	\$ 431,876,100



CORPONOR

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL "SINA"
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA
NORIENTAL –CORPONOR

Acuerdo No 007 de 28 JUL 2020

"Por el cual se realiza una adición en el Presupuesto de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental "CORPONOR", vigencia fiscal del año 2020"

PROYECTO 8.3 DESARROLLO INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO DE LA CORPORACIÓN					
VALOR	ACCION	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	JUSTIFICACIÓN
\$ 29,922,197	Cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, Mantenimiento del Sistema de Gestión Integral HSEQ (Gestión de la calidad, Gestión Ambiental, Gestión de la Seguridad y salud en el Trabajo)	Número de seguimientos para el mantenimiento o renovación de las certificaciones de calidad.	Seguimientos	1	Meta desfinanciada. Se requiere recursos para fortalecer la capacidad administrativa para mantener el Sistema de Gestión Integral HSEQ de CORPONOR en las normas de Calidad, Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo y las acciones orientadas al Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Presupuesto (24/07/2020):	\$ 1,755,606
Modificación:	\$ 29,922,197
Presupuesto Definitivo:	\$ 31,677,803

PROYECTO 8.5 FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN					
VALOR	ACCION	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	JUSTIFICACIÓN
\$ 167,285,000	Estudios y diseños técnicos necesarios o de soporte para la estructuración de proyectos, con personal interno o externo.	Estudios Técnicos y Diseños elaborados	Documentos Técnicos	8	Se adiciona la meta física en 3 proyectos, pasando de 5 proyectos a 8 proyectos. Los recursos se requieren para fortalecer la capacidad operativa para elaborar proyectos en Biodiversidad, Gestión de Riesgos y Cambio Climático; a ser presentados en entidades de orden nacional y regional.

Presupuesto (24/07/2020):	\$ 40,470,000
Modificación:	\$ 167,285,000
Presupuesto Definitivo:	\$ 207,755,000



CORPONOR

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL "SINA"
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA
NORORIENTAL -CORPONOR

Acuerdo No 007 de 28 JUL 2020

"Por el cual se realiza una adición en el Presupuesto de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental "CORPONOR", vigencia fiscal del año 2020"

PROGRAMA 9. ADMINISTRACION DE LA INFORMACION AMBIENTAL PARA LA APROPIACION Y PARTICIPACION SOCIAL EN LA GESTION AMBIENTAL

PROYECTO 9.1 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL

VALOR	ACCION	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	JUSTIFICACIÓN
\$ 16,800,000	Gestión con actores SINA para Unificación de Sistema de Información Geográfica SIG Regional (Agenda SINA)	Porcentaje de cumplimiento de acciones para la planificación y gestión de la información ambiental regional	%	100%	Meta desfinanciada. Se requieren recursos para fortalecer la capacidad operativa para el cumplimiento de las metas relacionadas con información geográfica y fortalecimiento de la Agenda SIG - SINA

Presupuesto (24/07/2020):	\$ 0
Modificación:	\$ 16,800,000
Presupuesto Definitivo:	\$ 16,800,000

PROYECTO 9.2 ADMINISTRACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

VALOR	ACCION	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	JUSTIFICACIÓN
\$ 13,545,292	Gestión para la administración, soporte y asistencia en la operación de infraestructura tecnológica.	Porcentaje (%) de avance del Plan de Administración, Soporte y Asistencia en la Operación de Infraestructura Tecnológica.	%	100%	Meta desfinanciada. Se requieren recursos para fortalecer la capacidad operativa para el cumplimiento de las metas relacionadas para realizar asistencia técnica en la operación de la infraestructura tecnológica.

Presupuesto (24/07/2020):	\$ 35,000,000
Modificación:	\$ 13,545,292
Presupuesto Definitivo:	\$ 48,545,292



CORPONOR

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL "SINA"
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA
NORORIENTAL -CORPONOR

Acuerdo No 007 de 28 JUL 2020

"Por el cual se realiza una adición en el Presupuesto de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental "CORPONOR", vigencia fiscal del año 2020"

PROGRAMA 10. PARTICIPACION Y EDUCACION PARA UNA CULTURA AMBIENTAL

PROYECTO 10.1 EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL

VALOR	ACCION	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	JUSTIFICACIÓN
\$ 46,600,000	Desarrollo de las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental y del Plan Departamental de Educación Ambiental Departamental 2016-2026	Ejecución de acciones en educación ambiental. (Res. 667/2016 - IMG EDUAM)	%	100%	Meta desfinanciada. Se requieren recursos por valor de \$ 22,600,00 para fortalecer la capacidad operativa para el cumplimiento de las metas relacionadas con la educación ambiental especialmente en el apoyo a los municipios para la ejecución del Plan Municipal de Educación Ambiental en el marco de los compromisos con los CEAM; y \$24,000,000 para la suscripción de convenios que permitan apoyar a los municipios para la implementación de los Planes de Educación Ambiental Municipal.

Presupuesto (24/07/2020):	\$ 21,000,000
Modificación:	\$ 46,600,000
Presupuesto Definitivo:	\$ 67,600,000

PROYECTO 10.2 DIVULGACIÓN Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL

VALOR	ACCION	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	JUSTIFICACIÓN
\$ 145,870,000	Desarrollo de estrategias de divulgación y comunicación en la gestión ambiental del territorio	Implementación de estrategias comunicativas implementadas	Estrategias	100%	Meta desfinanciada. Se requieren recursos para fortalecer la capacidad operativa para diseñar y aplicar estrategias de divulgación y comunicación.

Presupuesto (24/07/2020):	\$ 310,000,000
Modificación:	\$ 145,870,000
Presupuesto Definitivo:	\$ 455,870,000

Que, la presente modificación presupuestal mediante la cual se adicionan recursos, respeta la destinación de las rentas.



CORPONOR

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL "SINA"
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA
NORIENTAL –CORPONOR

Acuerdo No 007 de 28 JUL 2020

"Por el cual se realiza una adición en el Presupuesto de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental "CORPONOR", vigencia fiscal del año 2020"

Que, en mérito de lo expuesto el Consejo Directivo,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar el Presupuesto de Ingresos de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental – CORPONOR de la vigencia fiscal 2020, en la suma de CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL VEINTIOCHO PESOS (\$4,663,395,028), de acuerdo con el siguiente detalle:

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	VALOR
1700 - 03	RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	497,827,317
1700 - 0301	INGRESOS CORRIENTES	497,827,317
1700 - 030102	NO TRIBUTARIO	497,827,317
1700 - 03010201	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	93,944,807
1700 - 0301020118 - 20	PERMISOS AMBIENTALES	93,944,807
1700 - 03010208	OTROS INGRESOS	403,882,510
1700 - 0301020801 - 20	TASA RETRIBUTIVA	400,000,000
1700 - 0301020803 - 20	TASA COMPENSATORIA POR APROVECHAMIENTO FORESTAL	3,882,510
1700 - 06	CONTROL RECAUDO VIGENCIAS ANTERIORES	4,165,567,711
1700 - 0601	INGRESOS CORRIENTES VIGENCIAS ANTERIORES	4,165,567,711
1700 - 060101	TRIBUTARIOS VIGENCIAS ANTERIORES	3,478,141,110
1700 - 06010101	IMPUESTOS VIGENCIAS ANTERIORES	3,478,141,110
1700 - 0601010101 - 98	SOBRETASA AMBIENTAL VIGENCIAS ANTERIORES	3,478,141,110
1700 - 060102	NO TRIBUTARIO VIGENCIAS ANTERIORES	687,426,601
1700 - 06010201	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS VIGENCIAS ANTERIORES	356,978,990
1700 - 0601020115 - 98	SEGUIMIENTO A LICENCIAS Y PERMISOS AMBIENTALES VIGENCIAS ANTERIORES	356,978,990
1700 - 06010208	OTROS INGRESOS VIGENCIAS ANTERIORES	330,447,611
1700 - 0601020801 - 98	TASA RETRIBUTIVA VIGENCIAS ANTERIORES	230,447,611
1700 - 0601020802 - 98	TASA POR UTILIZACION DE AGUAS VIGENCIAS ANTERIORES	100,000,000
	TOTAL	4,663,395,028



CORPONOR

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL "SINA"
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA
NORORIENTAL -CORPONOR

Acuerdo No 007 de 28 JUL 2020

"Por el cual se realiza una adición en el Presupuesto de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental "CORPONOR", vigencia fiscal del año 2020"

ARTÍCULO SEGUNDO: Adicionar el Presupuesto de Gastos de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental – CORPONOR de la vigencia fiscal 2020, en la suma de CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL VEINTIOCHO PESOS (\$4,663,395,028), de acuerdo con el siguiente detalle:

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	VALOR
1700 - 1 -	FUNCIONAMIENTO	841,865,907
1700 - 1 - 2 2 2	ADQUISICION DE SERVICIOS	721,865,907
1700 - 1 - 2 2 2 6	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIO DE TRANSPORTE Y SERVICIO DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	9,870,000
1700 - 1 - 2 2 2 6 7	SERVICIO DE APOYO AL TRANSPORTE	9,870,000
1700 - 1 - 2 2 2 6 7 9 - 20	OTROS SERVICIOS DE APOYO AL TRANSPORTE	9,870,000
1700 - 1 - 2 2 2 8	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	680,445,907
1700 - 1 - 2 2 2 8 2	SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES	180,370,196
1700 - 1 - 2 2 2 8 2 1 - 20	SERVICIOS JURIDICOS	28,720,000
1700 - 1 - 2 2 2 8 2 2 - 20	SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y TENEDURIA DE LIBROS	151,650,196
1700 - 1 - 2 2 2 8 3	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	397,135,711
1700 - 1 - 2 2 2 8 3 3 - 20	SERVICIOS DE INGENIERIA	2,000,000
1700 - 1 - 2 2 2 8 3 9 - 20	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS N.C.P.	395,135,711
1700 - 1 - 2 2 2 8 5	SERVICIOS DE SOPORTE	102,940,000
1700 - 1 - 2 2 2 8 5 9 - 20	OTROS SERVICIOS AUXILIARES	102,940,000
1700 - 1 - 2 2 2 9	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	31,550,000
1700 - 1 - 2 2 2 9 3	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	31,550,000
1700 - 1 - 2 2 2 9 3 1 - 20	SERVICIOS DE SALUD HUMANA	31,550,000
1700 - 1 - 3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	120,000,000
1700 - 1 - 3 3	A ENTIDADES DE GOBIERNO	120,000,000
1700 - 1 - 3 3 1	A ORGANOS DEL PGN	120,000,000
1700 - 1 - 3 3 1 21 - 20	FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL DISTRIBUCION COMITE FONDO - MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE ARTICULO 24 LEY 344 DE 1996	120,000,000
1700 - 3 -	INVERSION	3,821,529,121
1700 - 3 - 2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	815,600,000



CORPONOR

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL "SINA"
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA
NORIENTAL -CORPONOR

Acuerdo No 007 de 28 JUL 2020

"Por el cual se realiza una adición en el Presupuesto de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental "CORPONOR", vigencia fiscal del año 2020"

1700 - 3 - 2 2	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	815,600,000
1700 - 3 - 2 2 2	ADQUISICION DE SERVICIOS	815,600,000
1700 - 3 - 2 2 2 6	SERVICIO DE ALOJAMIENTO; SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIO DE TRANSPORTE Y SERVICIO DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	40,000,000
1700 - 3 - 2 2 2 6 7	SERVICIO DE APOYO AL TRANSPORTE	40,000,000
1700 - 3 - 2 2 2 6 7 9 - 20	OTROS SERVICIOS DE APOYO AL TRANSPORTE	40,000,000
1700 - 3 - 2 2 2 8	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	775,600,000
1700 - 3 - 2 2 2 8 2	SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES	228,600,000
1700 - 3 - 2 2 2 8 2 1 - 20	SERVICIOS JURIDICOS	228,600,000
1700 - 3 - 2 2 2 8 3	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	483,800,000
1700 - 3 - 2 2 2 8 3 2 - 20	SERVICIOS DE ARQUITECTURA, SERVICIOS DE PLANEACION URBANA Y ORDENACION DEL TERRITORIO; SERVICIOS DE ARQUITECTURA PAISAJISTICA	44,800,000
1700 - 3 - 2 2 2 8 3 3 - 20	SERVICIOS DE INGENIERIA	233,600,000
1700 - 3 - 2 2 2 8 3 9 - 20	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS N.C.P.	205,400,000
1700 - 3 - 2 2 2 8 5	SERVICIOS DE SOPORTE	63,200,000
1700 - 3 - 2 2 2 8 5 9 - 20	OTROS SERVICIOS AUXILIARES	63,200,000
1700 - 3 - 70	ADMINISTRACION, USO Y MANEJO DEL RECURSO HIDRICO	516,855,611
1700 - 3 - 70 1	ADMINISTRACION, REGULACIÓN, USO Y MANEJO DEL RECURSO HIDRICO	6,408,000
1700 - 3 - 70 1 1	IMPLEMENTACION POMCAS EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	6,408,000
1700 - 3 - 70 1 1 1 - 20	IMPLEMENTACION POMCAS EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER - RECURSOS PROPIOS	6,408,000
1700 - 3 - 70 2	CONTROL Y SEGUIMIENTO AL USO Y MANEJO DEL RECURSO HIDRICO	510,447,611
1700 - 3 - 70 2 2	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL RECURSO HIDRICO	510,447,611
1700 - 3 - 70 2 2 1 - 20	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL RECURSO HIDRICO - TASA RETRIBUTIVA	510,447,611
1700 - 3 - 71	CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS Y ADMINISTRACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	459,514,921



CORPONOR

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL "SINA"
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA
NORORIENTAL –CORPONOR**

Acuerdo No 007 de 28 JUL 2020

"Por el cual se realiza una adición en el Presupuesto de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental "CORPONOR", vigencia fiscal del año 2020"

1700 - 3 - 71 1	GESTIÓN INTEGRAL Y COLECTIVA DIRIGIDA A LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y DE LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS	459,514,921
1700 - 3 - 71 13 - 20	ADMINISTRACION Y CONSERVACION DE LOS ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS - RECURSOS PROPIOS	360,000,000
1700 - 3 - 71 14 - 20	CONSERVACION DE LAS ESPECIES DE FLORA Y FAUNA QUE SE ENCUENTRAN EN ALGÚN GRADO DE AMENAZA - RECURSOS PROPIOS	58,774,921
1700 - 3 - 71 15 - 20	REDUCIR LA PRESIÓN SOBRE LA BIODIVERSIDAD Y PROMOVER EL USO SOSTENIBLE - RECURSOS PROPIOS	40,740,000
1700 - 3 - 73	FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO, GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO	450,000,000
1700 - 3 - 73 1	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ACCIONES DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO	450,000,000
1700 - 3 - 73 12 - 20	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES NATURALES - RECURSOS PROPIOS	450,000,000
1700 - 3 - 74	FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL PARA LA COMPETITIVIDAD REGIONAL CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL	1,356,743,297
1700 - 3 - 74 1	USO LEGAL Y SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES	829,260,000
1700 - 3 - 74 11 - 20	APOYO A LOS PROCESOS DE AUTORIZACIONES Y OBLIGACIONES AMBIENTALES - RECURSOS PROPIOS	322,060,000
1700 - 3 - 74 12 - 20	APOYO A LA GESTIÓN PARA EL CONTROL DEL USO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y DEL AMBIENTE - RECURSOS PROPIOS	507,200,000
1700 - 3 - 74 3	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA	527,483,297
1700 - 3 - 74 32 - 20	FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS CORPORATIVAS EN LA GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL - RECURSOS PROPIOS	330,276,100
1700 - 3 - 74 33 - 20	DESARROLLO INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO DE LA CORPORACIÓN - RECURSOS PROPIOS	29,922,197
1700 - 3 - 74 35 - 20	FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN - RECURSOS PROPIOS	167,285,000



CORPONOR

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL "SINA"
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA
NORORIENTAL -CORPONOR

Acuerdo No 007 de 28 JUL 2020

"Por el cual se realiza una adición en el Presupuesto de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental "CORPONOR", vigencia fiscal del año 2020"

1700 - 3 - 75	GESTION DEL CONOCIMIENTO Y LA ADMINISTRACION DE LA TECNOLOGIA E INFORMACION PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA PROTECCION DEL AMBIENTE	30,345,292
1700 - 3 - 75 1	ADMINISTRACION DE LA INFORMACION AMBIENTAL PARA LA APROPIACION Y PARTICIPACION SOCIAL EN LA GESTION AMBIENTAL	30,345,292
1700 - 3 - 75 1 1 - 20	ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE INFORMACION AMBIENTAL - RECURSOS PROPIOS	16,800,000
1700 - 3 - 75 1 2 - 20	ADMINISTRACION Y MEJORAMIENTO DE LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION - RECURSOS PROPIOS	13,545,292
1700 - 3 - 76	EDUCACION, CULTURA AMBIENTAL Y PARTICIPACION CON ENFASIS EN EL MANEJO Y TRANSFORMACION DE CONFLICTOS SOCIO AMBIENTALES	192,470,000
1700 - 3 - 76 1	PARTICIPACION Y EDUCACION PARA UNA CULTURA AMBIENTAL	192,470,000
1700 - 3 - 76 1 1 - 20	EDUCACION Y CULTURA AMBIENTAL - RECURSOS PROPIOS	46,600,000
1700 - 3 - 76 1 2 - 20	DIVULGACION Y COMUNICACION AMBIENTAL - RECURSOS PROPIOS	145,870,000
	TOTAL	4,663,395,028

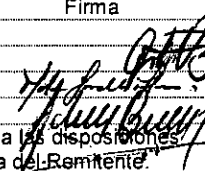
ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación.

CÚMPLASE

Dado en San José de Cúcuta, 28 JUL 2020


EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO


EL SECRETARIO

	Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó:	Maria Eugenia Ararat Díaz	Subdirectora Jurídica	
Revisó:	Wilson de Jesús Quintero Gelvez	Subdirector Financiero	
Revisó:	Melva Yaneth Álvarez Vargas	Subdirectora de Planeación y Fronteras	
Elaboró:	Adriana Boada Argüello	Profesional Especializada (E)	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

